



Hacienda dice que va acorde al calendario

Gobierno continuó con la llave del gasto en salud cerrada; cayó 4.1% anual en el III Trim.

• La caída reportada este año es la mayor de la cual se tiene registro, para un periodo similar, desde el 2018, cuando el gasto en este rubro cayó 4.2 por ciento

Belen Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

El gobierno federal continuó con la llave del gasto en salud cerrada en el tercer trimestre del año, en medio del debilitamiento económico y el esfuerzo para lograr la reducción del déficit fiscal este año.

Los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a cargo de Edgar Amador Zamora, mostraron que entre enero y septiembre pasados, el gasto funcional en salud sumó 615,424 millones de pesos, lo que representó una caída de 4.1% en comparación anual.

La caída reportada este año es la mayor de la cual se tiene registro, para un periodo similar, desde el 2018, cuando el gasto en este rubro cayó 4.2 por ciento.

Sin embargo, la Secretaría de Hacienda defendió que el gasto ejecutado a septiembre va acorde al calendario, al igual que las caídas que se observaron en el mismo periodo en otros rubros, como medio ambiente, seguridad, cultura, vivienda, entre otros.

“No es solo observar el rubro de salud, porque también estamos en una migración para lograr la universalización en términos de salud, y esto conlleva también a observar el rubro de protección social. Ahí hay un gasto muy importante que refiere a la ejecución del gasto que tienen el IMSS-Bienestar, que es la parte fundamental en

donde se van a centralizar los servicios y atención de la salud”, dijo en la última conferencia trimestral Agustín Rodríguez Bello, titular de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la Secretaría de Hacienda.

El gasto del IMSS-Bienestar es parte de los recursos que se consideran en la funcionalidad de salud, pero también hay una parte más pequeña que se considera dentro de la protección social. Al tercer trimestre del año, se han desembolsado 132,661 millones de pesos en el IMSS-Bienestar, lo que representa un incremento de 42.3% anual, en términos reales.

“Por eso es importante observar que esa variación (la del gasto funcional en salud) está complementada y es importante que de aquí en adelante podamos observar y medir en términos del gasto en materia de salud observando siempre esos dos aspectos (salud y protección social)”, añadió el funcionario hacendario.

Por otro lado, indicó que un motivo que ha retrasado la ejecución del gasto en salud es el incumplimiento que han tenido algunos proveedores de medicamento, lo cual se ha resentido desde la primera mitad del año.

La promesa de la universalización

Históricamente, el gasto en salud ha sido un pendiente para las finanzas públicas y los gobiernos que han pasado, ya que se ubica muy por debajo de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo cual no se logró cambiar incluso después de pandemia.

Con datos al cierre del año pasado, el gasto en salud representó 2.7% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que la OMS recomienda que el nivel sea de 6 por ciento.

Ante esto, en diversas ocasiones se ha hablado sobre la universalización de

la salud, para que la población mexicana tenga una mejor atención y acceso a este derecho.

“Vamos hacia la universalidad del sistema de salud. Ya no más IMSS, ya no más ISSSTE, ya no más IMSS-Bienestar, etcétera. Vamos a crear un sistema universal de salud donde se atiendan las problemáticas totales que tiene la salud, y no sólo un tema u otro”, declaró a legisladores y legisladoras Bertha Gómez, subsecretaria de Egresos, en octubre pasado.

Sin embargo, durante su reunión de trabajo con los diputados para hablar del presupuesto del siguiente año, y al ser cuestionada sobre cuándo se lograría ese sistema de salud, se contradujo al decir que “para nada desaparece” el IMSS y el ISSSTE. “No se trata para nada de eso. Se trata de que no haya restricción alguna para que una persona sea atendida en cualquier unidad médica de cualquiera de estos sistemas”.

Más para el siguiente año

Para el siguiente año, se espera que el gobierno abra, nuevamente, la llave del gasto en salud. De acuerdo con lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, se destinarán 996,254 millones de pesos.

El monto aprobado para el 2026 será 5.8% mayor, en términos reales, a lo que se aprobó para este año; sin embargo, continúa por debajo de lo recomendado por la OMS, al ubicarse en 2.6% del PIB.

De esta manera representará 9.9% del gasto público total aprobado para el siguiente año, que asciende a uno histórico de 10.1 billones de pesos.

5.8

POR CIENTO

mayor será el presupuesto en salud aprobado para el 2026 respecto al del año en curso.



Vamos hacia la universalidad del sistema de salud. Ya no más IMSS, ya no más ISSSTE, ya no más IMSS-Bienestar, etcétera. Vamos a crear un sistema universal de salud donde se atiendan las problemáticas totales que tiene la salud, y no solo un tema u otro”.

Bertha Gómez,
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

Un motivo que ha retrasado la ejecución del gasto en salud es por el incumplimiento que han tenido algunos proveedores de medicamento, lo cual se ha resentido desde la primera mitad del año.